

CONSUCOOP 2021

Colonia Puerta del Sol, Boulevard San Juan Bosco, contiguo a Azteca

Orden de Compra		
Nº Orden		76
Fecha		26/11/2021
Página		1

Solicitado a:

PAPELERIA DE HONDURAS S. DE R.L.
Honduras

Enviar a:

CONSUCOOP 2021
Colonia Puerta del Sol, Boulevard San Juan Bosco, contiguo a Azteca

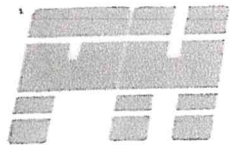
Código Suplidor	RFC	Enviar	Términos
0106			Crédito 30 días
Vendedor	Moneda		
	Nacional L		

Itm	Código Producto	Descripción Producto	Bodg.	Cantidad	Unid.	Precio	Dto.%	Importe
1	0231	AZUCAR MORENA	PRI	50.00	PZA	42.75		2,137.5
2		Código Suplidor. : ---						

Aviso:

Subtotal
Dscto. parcial
Dscto. Global
Miscelaneos

2,137.5



**Papelería
Honduras**
S. de R.L.

Artículos de Oficina, Suministros de
Computo y Materiales de Aseo.

Barrio Morazán, frente al antiguo Centro Social
Universitario, Casa No. 1338,
Tegucigalpa, M.D.C.
PBX: 2235-6315
Fax: 2239-5782
E-mail: papeleriahondurastgu@yahoo.com.mx

R.T.N.: 08019998391040

CAI: E8B32B-24D208-4F4387-C8B30D-FEB282-96

Día	Mes	Año
11	Noviembre	2021

FACTURA N.° 000-004-01-00003513

Cliente: Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP)
Dirección: Colonia puerta del sol, Boulevard San Juan Bosco, Contiguo a TV. Azteca Honduras, C.A.

Orden de Compra N.: 01067

R.T.N.: 08019995112994

Cant.	Código	Descripción	P. Unitario	Total.
50	Bolsa	Azucar morena contenido de 3.5 libras	L 42.75	L 2,137.50

Son: **Dos Mil Ciento Treinta Y Siete Lempiras Con 50/100**

DESC. OTORGADOS	L.	
REBAJAS OTORGADAS	L.	
SUB-TOTAL	L.	2,137.50
IMPORTE EXENTO	L.	2,137.50
IMPORTE GRAVADO 15%	L.	-
IMPORTE GRAVADO 18%	L.	-
TASA ALICUOTA 0%	L.	-
I.S.V. 15%	L.	-
I.S.V. 18%	L.	-
IMPORTE EXONERADO	L.	-
TOTAL A PAGAR	L.	2,137.50

ORDEN DE COMPRA EXENTA

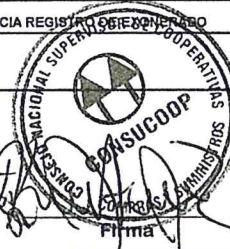
REGISTRO S.A.G.

CONSTANCIA REGISTRADA



Recibí conforme:

[Signature]
Nombre _____ Firma _____



RANGO AUTORIZADO, DEL 000-004-01-00003001 AL 000-004-01-00006000

FECHA LIMITE DE EMISIÓN: 29/09/2022

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXJALA.

CALIDAD. EFICIENCIA Y BUEN SERVICIO

ORDEN DE COMPRA

Papelera Honduras
S de RL

21/11/2021 Tegucigalpa MDC
Lugar y Fecha

Este número debe aparecer en todas
las facturas, paquetes y
correspondencia.

Nº 01067

Estimado(s) Señor(es)

Favor suministrarnos los artículos detallados abajo y entregarlos a:

Para la cancelación, debe adjuntarse la presente Orden de Compra a su factura.

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
50	Bolsas de Azúcar moreno Contenido de 3.5 libras para abastecer toda la Institución	2,137.50
Sub total		2,137.50
Imp to		—
Total		2,137.50

No es válida si no lleva la firma apropiada. La aceptación de esta orden es limitada a los términos aquí descritos y ninguna alteración será permitida.

PROVEEDOR


JEFE ADMINISTRATIVO

TIPO DE COMPRA: ORDINARIO ☐

EXTRAORDINARIO ☐

DE EMERGENCIA ☐

ORDEN DE COMPRA

Papeletera Honduras
S de RL

21/11/2021 Tegucigalpa MDC
Lugar y Fecha

Este número debe aparecer en todas
las facturas, paquetes y
correspondencia.

Nº 01067

Estimado(s) Señor(es)

Favor suministrarnos los artículos detallados abajo y entregarlos a:

Para la cancelación, debe adjuntarse la presente Orden de Compra a su factura.

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
50	Bolsas de Azúcar Moreno Contenido de 3.5 libras para abastecer toda la Institución	2,137.50
Sub total		2,137.50
Imp to		—
Total		2,137.50

No es válida si no lleva la firma apropiada. La aceptación de esta orden es limitada a los términos aquí descritos y ninguna alteración será permitida.

PROVEEDOR

[Firma]
JEFE ADMINISTRATIVO

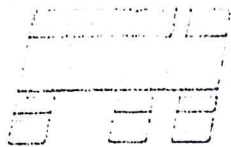
E.N.A.G. Tel.: 2230-1120, R.T.N. 08019995408325

TIPO DE COMPRA:

ORDINARIO ☐

EXTRAORDINARIO ☐

DE EMERGENCIA ☐



**Papelería
Honduras
S. de R.L.**

Artículos de Oficina, Suministros de
Computo y Materiales de Aseo.

Barrio Morazán, frente al antiguo Centro Social
Universitario, Casa No. 1338,
Tegucigalpa, M.D.C.
PDX: 2235-6315
Fax: 2239-5782
E-mail: papeleriahondurastgu@yahoo.com.mx

R.T.N.: 08019998391040

COTIZACION

correo: karteaga@consucoop.hn

FECHA: 02 de Noviembre del 2021

SEÑORES: **CONSUCOOP**

DIRECCION: Tegucigalpa, M.D.C.

ATENCION: **Depto de compras / KAREN ARTEAGA**

Tel: 2271-0308

EJECUTIVO EN VENTAS: **Fredy Galo**

E-mail: papeleriahondurastgu@yahoo.com.mx

RTN No.

Por medio de la presente nos permitimos COTIZAR los productos que a continuacion detallamos:

No.	Cant.	Unidad	DESCRIPCION	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	50	Unidad	Bolsa de azúcar morena de 3.5 libras/1800 Gramos	L 42.75	2,137.50 e.
Sub-Total					2,137.50
Ventas exentas					2,137.50
Mas Ventas Grabadas					-
Mas el 15% de Ventas					-
Total.					2,137.50
FREDY ANTONIO GALO MATAMOROS EJECUTIVO EN VENTAS					

CALIDAD, EFICACIA Y BUEN SERVICIO

BCyS 017/2021

MEMORANDO

PARA : Licda. Libeth Ávila
Gerente Administrativo

DE : Licda. Karen Arteaga
Oficial de Bienes y Compras

ASUNTO : Solicitud de compra de azúcar para abastecimiento de toda la Institución

FECHA : 2 de noviembre, 2021



.....

Estimada Licenciada Ávila

El motivo del presente es para solicitarle muy respetuosamente se autorice la compra de 50 bolsas de azúcar en vista de que en el inventario de Bienes de consumo cuenta con poca existencia para abastecer toda la Institución.

ARTICULO 150 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA
FOLIO 10

Barrio Morazan, Frente al Anticentro Social
Tegucigalpa, M.D.C.
Tel: 22418615
Fax: 22221782
E-mail: PapeleriaHonduras@ymail.com.ni
R.T.D. : 04014304371843

ARTICULO 150 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

FECHA: 04/07/2011

ROP LPJ: 3,157.50

Unidad Ejecutiva de Cooperativas (CO-ESUCOOP)

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

POYALWENTY MARTIN A. ALFARO ALFARO

000-004 01 00003513

GOBIERNO DE LA REPUBLICA

0107

CO-ESUCOOP
R.D. 01
EF. 0107

CO-ESUCOOP



FECHA: 04/07/2011

POYALWENTY MARTIN A. ALFARO ALFARO



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-21-10500-27085

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **PAPELERIA HONDURAS, S DE R.L.**
Con Registro Tributario Nacional: **08019998391040**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-21-10500-27085 en fecha 10/11/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25417317240 de fecha 10/11/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 10/11/2021 hasta 09/12/2021, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-21-10500-27085** o mediante el siguiente código QR:

